

Demandante: Yelitza Lizyda Amaya Casadiego
Demandado: Ismael Alexis Ramírez Carrascal

Radicado No.2021-00485-00

EJECUTIVO DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

Agréguese al expediente la solicitud presentada por la parte demandante, de la información suministrada tómese atenta nota y téngase en cuenta para los fines legales del caso.

De acuerdo a lo pedido, el Despacho accederá a decretar el embargo del 25% del salario que devenga el señor ISMAEL ALEXIS RAMIREZ CARRASCAL, como empleado de la Clínica Medical Duarte, luego de las deducciones de Ley, limitando la medida, conforme al auto que libro mandamiento de pago.

Esta decisión se toma con el fin de salvaguardar los derechos del menor I.R.A.

Líbrese la comunicación respectiva, con las advertencias de ley.

NOTIFIQUESE

El Juez,



MIGUEL RUBIO VELANDIA